



## **PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES**

**2019**

---

**MATERIA:** Formación Ética y Ciudadana

**PROFESOR:** Holtz, Sergio Marcelo y Aguirre, María de los Ángeles

**CURSO:** 4° 2° y 4°3°

### **Fundamentación y propósitos**

Formar ciudadanos capaces de ejercer de manera responsable y creativa sus derechos y obligaciones, ser partícipes de la vida pública dotados de herramientas para comprender la realidad que los rodea y operar sobre ella, y ser cuidadosos de sí mismos y de los otros. El ejercicio del rol del ciudadano en la sociedad actual plantea desafíos complejos para la toma de decisiones en el ámbito de lo público. La complejidad de las cuestiones atinentes a lo público requiere considerar una cantidad cada vez mayor de variables y seleccionar y procesar información diversa, utilizar herramientas para interpretar el escenario y participar de manera creativa, responsable y efectiva en la creación de vínculos sociales y políticos y de una sociedad democrática progresivamente más justa.

### **Objetivos de aprendizaje**

Al finalizar cuarto año, los estudiantes serán capaces de:

- \* Reconocer la diferencia entre legitimidad y legalidad, y la complejidad de las dinámicas que dan lugar a los consensos y acuerdos políticos en el sistema democrático y la forma republicana de gobierno.
- \* Explicar las consecuencias de la interrupción del orden democrático.
- \* Conocer el sistema de protección de derechos humanos nacional e internacional, y analizar casos de violación de los mismos.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Formación Docente  
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

- \* Comprender el modo de financiamiento de las políticas públicas, y la actividad recaudatoria del Estado.
- \* Identificar situaciones de cooperación y conflicto por los recursos y las competencias entre los poderes del Estado, y entre los Estados locales y el Estado nacional; conocer los mecanismos para su funcionamiento y los controles recíprocos.
- \* Reconocer las características políticas de los procesos de cooperación e integración internacional.
- \* Analizar los procesos de construcción de la identidad y los factores sociales, culturales, políticos y económicos que permiten darle forma.
- \* Identificar conductas y consumos riesgosos para la salud y conocer los recursos para la prevención y tratamiento existentes en la Ciudad.
- \* Reconocer los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores, y conocer el sistema de protección al trabajador en su dimensión individual, colectiva, y de la seguridad social.

## **Contenidos**

### **Unidad 1: Estado, gobierno y participación**

La legitimidad del poder político y su dinámica institucional. El funcionamiento del gobierno republicano y representativo. Partidos políticos, grupos de interés, los medios de comunicación. Disenso, consenso, negociación y acuerdos.

Estado de derecho e interrupciones al orden democrático. Los golpes de Estado.

La relación entre el Estado federal y los Estados locales. La distribución de competencias. El federalismo. La autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. Régimen original y antecedentes. Los problemas de la autonomía. La distribución de recursos económicos: la coparticipación federal.

El sistema de cooperación internacional. Aspectos políticos de la integración. Los agrupamientos en bloques, grupos, comunidades, mercados comunes y el impacto



sobre el funcionamiento del Estado y sus políticas. La soberanía del Estado nacional en el mundo globalizado.

## **Unidad 2: Derechos**

El financiamiento de las políticas públicas. El sistema tributario y sus características.

El concepto de derechos humanos, caracteres y el rol del Estado. Origen del sistema internacional y nacional de protección. La protección internacional de los derechos humanos. El sistema interamericano y el internacional. Crímenes de lesa humanidad, tribunales internacionales de derechos humanos.

## **Unidad 3: Igualdad y diferencias**

Identidad personal, social y cultural.

Los marcadores identitarios: la edad, los consumos culturales, el género. Los cambios en las representaciones sobre la niñez y la adolescencia. Los adolescentes como grupo "consumidores" y como "sujeto de derechos".

## **Unidad 4: Cuidado de uno mismo y de los otros**

Prácticas del cuidado y protección de la salud.

La construcción del proyecto de vida: la continuidad de los estudios, la inserción en el mundo del trabajo, maternidad y paternidad responsables.

Consumos y prácticas que afectan la salud: drogas legales e ilegales. Tabaco y alcohol.

Consumo responsable. El cuidado del espacio público y en la movilidad.

Accesibilidad a los recursos: leyes, programas y redes de asesoramiento, atención y tratamiento en materia de salud. Servicios de atención para adolescentes en la Ciudad.

## **Unidad 5: Trabajo**

La regulación del empleo y la asimetría del mercado de trabajo. Las normas laborales y el orden público laboral. Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Formación Docente**  
**Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

El trabajo de mujeres, niños y el trabajo en condiciones insalubres. Antecedentes y legislación actual.

La regulación colectiva del trabajo. Mecanismos de negociación y acuerdos colectivos.

Las políticas de seguridad social, su origen y funciones. Sistemas de seguridad social, prestaciones y financiamiento.

### **Contenidos ESI**

Se desarrollarán contenidos que promuevan en los alumnos y alumnas:

- \* El análisis y debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- \* El abordaje y análisis crítico de la masculinidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fuerza, agresividad, violencia. La identificación de representaciones estereotipadas en la construcción de la masculinidad en los varones.
- \* La reflexión sobre las implicancias de la homofobia. El abordaje, análisis y comprensión de la masculinidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la paternidad.
- \* El abordaje y análisis crítico de la femineidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fragilidad y pasividad. La identificación de estereotipos en la construcción de la femineidad en las mujeres. El análisis crítico de la subvaloración de otras formas de ser mujer que no incluyan la maternidad. El abordaje, análisis y comprensión de la femineidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la maternidad.
- \* El respeto de sí mismo/a, del otro/a y la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las relaciones humanas.
- \* La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Formación Docente**  
**Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

- \* La reflexión y valoración de las relaciones interpersonales con pares, con adultos y con los hijos e hijas.
- \* El conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los derechos humanos: Leyes Nos: 26.150, 24.632; 25.763, 25.673; Declaración Universal de Derechos Humanos; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- \* El análisis crítico de prácticas basadas en prejuicios de género.
- \* La valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los derechos de los/as otros/as.
- \* El conocimiento y el análisis de las implicancias de los alcances de los derechos y responsabilidades parentales frente a un hijo o hija.
- \* El conocimiento y el análisis de las implicancias de los derechos y responsabilidades de los hijos e hijas frente a los progenitores.
- \* El conocimiento, reflexión y análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.
- \* El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
- \* La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y “ahora”.
- \* La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- \* La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.
- \* La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.



### **Estrategias de enseñanza:**

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.
- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.
- Para el análisis de textos:
  - Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
  - La lectura de títulos y subtítulos.
  - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.
  - El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
  - La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
  - El conocimiento y la aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
  - La diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.
  - La lectura y el análisis de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
  - Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Formación Docente**  
**Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

- Sistematización y comunicación de información por medio de:
  - redacción de textos cortos.
  - resúmenes.
  - cuadros sinópticos.
  - cuadros de doble entrada
  - líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.
- Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
- Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
- Promoción de actividades de debate

**Recursos para la enseñanza:**

- Libros de textos.
- Fuentes primarias.
- Líneas de tiempo.

**Bibliografía:**

- Apolinar E. García, (2011), Introducción a la Ciencia Política, Buenos Aires: Ediciones Polimodal.
- Norberto E. Fraga y Gabriel A. Ribas, (2010), Instrucción Cívica, Buenos Aires: AZ Editora.
- Constitución de la Nación Argentina.
- Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20744).
- Apuntes. Artículos periodísticos.



### **Evaluación:**

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales.
- Desarrollo de proyectos grupales que favorezcan la discusión, el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en la Argentina a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.
- Uso de líneas de tiempo paralelas o sincrónicas que den cuenta de los procesos históricos en los que se insertaron las ideas en nuestro país, así como de fuentes documentales y audiovisuales que posibilitarán un estudio integral de los procesos y los contextos de las ideas estudiadas.
- Evaluación escrita.